

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES****FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA****INMOBILIARIA II**

En Santiago, a 29 de mayo de 2024, siendo las 11:15 horas, en Avenida Apoquindo 4820, Piso - 2, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo denominado “**Fondo de Inversión Sura Renta Inmobiliaria II**” en adelante el “Fondo”, administrado por Administradora General de Fondos Sura S.A., convocada en segunda citación, con la asistencia de don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio de la Sociedad Administradora, quien presidió la Asamblea, don Andrés Karmelic Bascuñán, Gerente General de la Sociedad Administradora, quien actuó como secretario de actas. Asistió también don Luis Fernando Pacheco Donoso, abogado de la Sociedad Administradora y don Ruperto Lira Goldenberg, Portfolio Manager del Fondo.

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Asistieron a esta Asamblea los siguientes aportantes:

<b>N</b>	<b>Rut Aportante</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Rut Apoderado</b>	<b>Nombre Apoderado</b>	<b>A</b>	<b>I</b>
1	87908100-9	Sura Asset Management Chile S.A	18390546-5	Maria Graciela Solano Acharan	429.471	68.329
2	76011193-7	Corredores de Bolsa Sura S.A.	18394647-1	Macarena Henríquez	192.694	1.916
3	14716213-8	José Pascual Moles Valenzuela	14716213-8	José Pascual Moles Valenzuela	18.539	0
4	76568190-1	Asesorías E Inversiones Santa Amelia Limitada	10216096-7	Rodrigo Labbé Carvajal	0	18.000
5	6304788-0	Manuel Valle Vásquez	6304788-0	Manuel Valle Vasquez	6.000	0
6	5965853-0	José Pedro de la Fuente Villalón	5965853-0	Jose Pedro De La Fuente Villalón	3.800	0
7	76021554-6	Gestión Inmobiliaria Arquitectura Y Construcción S	8400862-1	Alfredo Luis Llaña Mora	3.000	0
8	9654362-K	Luis Poblete Guzmán	9654362-K	Luis Arnaldo Poblete Guzman	2.153	0
9	77252740-3	Jadresic Y Consultores Asociados Ltda.	8777940-8	Francesca Romana Di Girolamo Armanet	2.000	0
10	14518587-4	Royal Thomas Smith	14518587-4	Royal Thomas Smith .	1.760	0
11	6374974-5	Fernando Yáñez González	6374974-5	Fernando Jose Yáñez Gonzalez	1.501	0
12	5320935-1	Juan Andrés Orellana Welch	5320935-1	Juan Andres Orellana Welch	1.500	0
<b>Total</b>					<b>662.418</b>	<b>88.245</b>

De esta forma, concurren a esta Asamblea 662.418 cuotas de la serie A de una total de 1.563.569

emitidas, reuniéndose un quórum de un 42,37% de las cuotas emitidas con derecho a voto y 88.245 cuotas de la serie I de una total de 211.262 emitidas, reuniéndose un quórum de un 41,77% de las cuotas emitidas con derecho a voto.

Tratándose de la segunda convocatoria a esta Asamblea, en conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 20.712, esta se constituye, en segunda citación, con las cuotas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número. Los acuerdos pueden adoptarse con el voto conforme de la mayoría absoluta de las cuotas presentes.

Se deja constancia que, de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”, la participación y votación de algunos de los aportantes en esta asamblea se efectuó a distancia por medio de una plataforma de videoconferencia, tal como se indicó en su citación. Finalmente, se informó a los aportantes el procedimiento de votación a distancia puesto en su conocimiento de forma oportuna y que permite ejercer su derecho a voz y voto a través de la plataforma de E-voting.

#### **APROBACION DE PODERES**

La Asamblea aprobó por la unanimidad de las cuotas presentes los poderes con que aparecen actuando los asistentes.

#### **DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propuso designar como presidente de la Asamblea a don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio de la sociedad administradora y como secretario a don Andrés Karmelic Bascuñán, Gerente General de la sociedad administradora.

La Asamblea aprobó la proposición por la unanimidad de las cuotas presentes.

#### **CONVOCATORIA**

Se deja constancia que el aviso de citación a la presente Asamblea Ordinaria se publicó en el sitio web de la CMF con fecha 09 de mayo de 2024, y que se comunicó oportunamente a los señores aportantes por los medios indicados en el Reglamento Interno de Fondo la citación a esta asamblea.

Se acordó por la unanimidad de las cuotas presentes la omisión de la lectura de la citación.

### **DESIGNACION DE PERSONAS QUE FIRMARAN EL ACTA**

La Asamblea de Aportantes acordó que la presente acta sea firmada por doña Macarena Henríquez, representante de Corredores de Bolsa Sura S.A., don Fernando Yáñez González y don Alfredo Luis Llaña Mora. Asimismo, el Acta será firmada por el Secretario de la Asamblea y por el Presidente. El acta podrá ser suscrita de forma física o por firma electrónica.

### **TABLA DE LA ASAMBLEA.**

La presente Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias:

- 1. APROBAR LA CUENTA ANUAL DEL FONDO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA ADMINISTRADORA, RELATIVA A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023, LO CUAL INCLUYE LA APROBACIÓN DE LOS DIVIDENDOS DEFINITIVOS.**

Los estados financieros del Fondo fueron aprobados en sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad Administradora celebrado el día 27 de marzo de 2024 y reportados a la Comisión para el Mercado Financiero antes de la fecha límite de vencimiento (31 de marzo de 2024).

Adicionalmente los estados financieros se encuentran disponibles en la página web de la Administradora.

Se somete a consideración de la asamblea aprobar la Cuenta Anual del Fondo, Estados Financieros y dividendos provisorios distribuidos con cargo al ejercicio 2023 como dividendos definitivos.

Los Aportantes presentes toman conocimiento de dicha información y la aprobaron por un 93,13% de las cuotas presentes. Adicionalmente, se hace presente que la materia fue rechazada por un 6,36% de las cuotas presentes.

## **2. ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO PARA EL EJERCICIO 2024**

De acuerdo con la tabla de la presente Asamblea, corresponde proceder a la elección del Comité de Vigilancia del Fondo, designando a los miembros del comité de vigilancia para el año 2024.

Se informa que los aportantes que la Sociedad Administradora ha recibido las postulaciones de los siguientes candidatos al Comité de Vigilancia:

- Fernando Yáñez González
- Virgilio Perretta Carvajal
- Germán Tagle O’Ryan
- Marcelo Nacrur Awad
- Germán Honorato Estévez
- José Luis Luarte Espinosa
- Luis Aliste Esquivel
- Eulogio Guzmán Llona
- Florencio Correa Bezanilla
- Henry Neiva Silva
- Jaime Blanco Barrio
- Javier Barrenechea Parra
- José Ignacio de Almozara Valenzuela
- Victor Martini Martinez

Acto seguido, se somete a votación la elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el año 2024, el cual queda integrado por:

- Fernando Yáñez González, con un 30,12% de las cuotas presentes.
- Virgilio Perretta Carvajal, con un 30,05% de las cuotas presentes.
- Germán Tagle O’Ryan, con un 29,79% de las cuotas presentes.

De acuerdo con las votaciones obtenidas, el Comité de Vigilancia del Fondo para el año 2024 queda conformado por las siguientes tres mayorías antes indicadas, esto es, Fernando Yáñez González, Virgilio Perretta Carvajal y Germán Tagle O’Ryan.

**3. APROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

A continuación, se procedió a aprobar el presupuesto anual del Comité de Vigilancia. La Administradora propone, para el año 2024, un presupuesto de 150 unidades de fomento (UF) anuales, lo cual corresponde al presupuesto que fue aprobado para el año 2023. Dicha materia es aprobada por un 92,93% de las cuotas presentes. Adicionalmente, se hace presente que la materia fue rechazada por un 5,76% de las cuotas presentes.

**4. APROBAR LAS REMUNERACIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

Don Andrés Karmelic, informó que correspondía a esta Asamblea aprobar la remuneración del Comité de Vigilancia. Los Aportantes, con un 92,93% de las cuotas presentes, acuerdan una remuneración de UF 20 brutas para cada uno de los vigilantes por sesión a la que asistan, con un máximo de 5 sesiones pagadas al año. Adicionalmente, se hace presente que la materia fue rechazada por un 5,76% de las cuotas presentes.

**5. DESIGNAR ANUALMENTE A LOS AUDITORES EXTERNOS DE AQUELLAS INSCRITAS EN EL REGISTRO QUE AL EFECTO LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, PARA QUE DICTAMINEN SOBRE EL FONDO, DENTRO DE UNA TERNA PROPUESTA POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

Al efecto, se informa que la terna propuesta por el Comité de Vigilancia para auditar los resultados del ejercicio 2024 es la siguiente:

- |                         |                        |
|-------------------------|------------------------|
| 1. HLB Surlatina Chile  | UF 90 (Exento de IVA)  |
| 2. Grant Thornton Chile | UF 100 (Exento de IVA) |
| 3. BDO                  | UF 140 (Exento de IVA) |

La Sociedad Administradora hace presente que los valores de los servicios se encuentran exentos de IVA. La Asamblea, con un voto del 89,54% de las cuotas presentes, acordó designar a Grant Thornton Chile como auditores del Fondo para el ejercicio 2024, por un valor de 100 Unidades de Fomento exentas de IVA. Se hace presente que también se presentaron las cotizaciones del servicio de auditoría para las Sociedades dueñas de los activos a nivel referencial.

**6. DESIGNAR AL O LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO.**

A continuación, se presenta propuesta de tasadores realizada por el Comité de Vigilancia del Fondo para tasar los activos de las sociedades subyacentes para el ejercicio 2024, al efecto corresponde a la asamblea designar a un tasador. Los candidatos corresponden a los siguientes:

1. CBRE UF 49.8 (IVA Incluido)
2. Colliers UF 54.1 (IVA Incluido)
3. Real Data UF 56.5 (Exento de IVA)
4. Transsa UF 65.4 (IVA Incluido)

Se sometió a consideración de la asamblea las cotizaciones de los valorizadores correspondientes. De acuerdo a la votación, se designa como valorizador a CBRE y Colliers, con un voto del 48,71% y del 46,52% respectivamente, de las cuotas presentes.

**7. EN GENERAL, CUALQUIER ASUNTO DE INTERÉS COMÚN DE LOS APORTANTES QUE NO SEA PROPIO DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES.**

Respecto al informe del Comité de Vigilancia para el año 2023, se propone la omisión de su lectura. Efectuada la solicitud a la asamblea, la misma acordó por unanimidad la omisión de la lectura del informe del Comité de Vigilancia para el año 2023.

Por último, se acordó facultar al Gerente General de la sociedad administradora y a los abogados Luis Fernando Pacheco Donoso, Matías Flores Casasbellas y José Joaquín Poblete Fano, para que actuando indistintamente, puedan introducir y aceptar las modificaciones que la Comisión para el Mercado Financiero le sugiera, con respecto a cualquiera de los puntos, materias o acuerdos a que se refiere el acta de la presente Asamblea, sin limitación ni exclusión alguna, pudiendo otorgar y firmar al efecto la o las escrituras públicas o privadas y documentos necesarios, sin necesidad de un nuevo acuerdo de la Asamblea o del Directorio de la Sociedad Administradora.

Finalizado esto, se da por terminada la Asamblea Ordinaria, siendo las 11:59 horas, firmando para constancia los aportantes.

DocuSigned by:

*Pedro Orueta Arregui*

9FC3796935414A1...

---

Pedro Orueta Arregui  
Presidente

Firmado por:

*Andrés Karmelic Bascuñán*

E97FFB8B4573410...

---

Andrés Karmelic Bascuñán  
Secretario

Firmado por:

*Macarena Henríquez*

FC46C377432B408...

---

Macarena Henríquez, en  
representación de Corredores de  
Bolsa Sura S.A:

DocuSigned by:

*Fernando*

227D3B160CDD4C8...

---

Fernando Yáñez González

Firmado por:

*Alfredo Llaña Mora*

712FA0597C574DE...

---

Alfredo Luis Llaña Mora, en  
representación de Gestión  
Inmobiliaria Arquitectura y  
Construcción S